

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

IMPULSAR UNA EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL BASADA EN EL BUEN TRATO Y LA IGUALDAD Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0325]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0325, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a impulsar una educación afectivo-sexual basada en el buen trato y la igualdad y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0325]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY relativa a impulsar una educación afectivo-sexual basada en el buen trato y la igualdad, como herramienta para prevenir el acceso precoz a la pornografía y el aumento de las infecciones de transmisión sexual (ITS) entre la juventud cántabra, solicitando su tramitación ante el Pleno del Parlamento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversos informes del Ministerio de Sanidad y del Observatorio de la Juventud de Cantabria constatan un incremento de las infecciones de transmisión sexual (ITS), así como un acceso cada vez más temprano de los menores a contenidos pornográficos.

Este fenómeno genera patrones distorsionados sobre la sexualidad, el consentimiento y las relaciones interpersonales, afectando a la salud emocional y sexual de la juventud.

La educación afectivo-sexual, planteada desde el enfoque del buen trato, la igualdad y la gestión emocional, es clave para promover relaciones sanas, prevenir conductas de riesgo y construir una sociedad libre de violencia sexual y desigualdad.

Cantabria ha avanzado en materia de coeducación y prevención de la violencia de género en los centros educativos. Sin embargo, resulta urgente reforzar y actualizar la educación afectivo-sexual integral, de acuerdo con la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva del Sistema Nacional de Salud y las recomendaciones de la UNESCO, garantizando su implantación transversal en el sistema educativo y su coordinación con las políticas de salud pública, juventud y bienestar social.

Por lo expuesto se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Desarrollar, a través de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades, un programa integral de educación afectivo-sexual basado en la igualdad, el buen trato y el respeto a la diversidad, que se incorpore de forma transversal en todas las etapas educativas.

2. Coordinar con la Consejería de Salud la actualización de los contenidos y materiales sobre prevención de ITS y salud sexual, garantizando la formación del profesorado y del personal sanitario en enfoques pedagógicos y científicos adecuados a cada grupo de edad.

3. Promover campañas informativas dirigidas a adolescentes, familias y educadores sobre sexualidad responsable, la importancia del consentimiento, igualdad y buen trato, con especial atención en los riesgos del consumo precoz de pornografía y las relaciones saludables.

4. Impulsar, a través de la red de servicios sociales y de igualdad, talleres y espacios comunitarios que fomenten la reflexión y el diálogo juvenil sobre afectividad, gestión emocional y respeto en las relaciones.

5. A través del Observatorio de Salud Pública de Cantabria evaluar periódicamente los avances conseguidos con estas medidas y proponer mejoras basadas en la evidencia.”

En Santander, a 29 de octubre de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.”